

CONTRATO No. N.C. CONALEPH/29/2020

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO
DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL LIC. ARMANDO HERNÁNDEZ TELLO EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL CONALEP HIDALGO" Y POR LA OTRA PARTE EL C. ADRIÁN ORDAZ ARRIAGA A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" Y EN SU CONJUNTO "LAS PARTES", AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. DECLARA "EL CONALEP HIDALGO"

- 1.1 El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, con personalidad jurídica y patrimonio propios; que forma parte del Sistema Nacional de Colegios de Educación Profesional Técnica, creado por decreto del Gobierno Estatal de fecha 24 de junio de 1999, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 28 de junio de 1999, reformado por Decreto de fecha 20 de enero de 2015 y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo el 02 de Febrero de 2015.
- 1.2 Que tiene por objeto impartir Educación Profesional Técnica Bachiller, cursos de capacitación, servicios de evaluación con fines de certificación y actualización técnica para formar personas que contribuyan al desarrollo social, económico, científico, cultural y humanístico del Estado, de acuerdo a los requerimientos y necesidades del sector productivo.
- 1.3 Que para garantizar el logro de los objetivos tendrá entre atribuciones, según lo establecido en el artículo 6º fracciones XXII y XXXII del Decreto de fecha 20 de enero de 2015 y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo el 02 de febrero de 2015, que reforma su decreto de creación, las siguientes:

a) Celebrar todo tipo de instrumentos legales públicos y privados que se requieran para el cumplimiento de su objeto;

SUBDIRECCIÓN DE APOYO JURÍDICO
LIC. CLAUDIA ESTRADA VÁZQUEZ
Revisado por cuanto hace a los aspectos jurídicos

Cto. Ex Hacienda de la Concepción lote 17, San Juan Tilcuaula, San Agustín Tlaxiaca, Hgo. C. P. 42160.
Tels.: 01 (771) 718 6178 y 718 6168 www.conalephidalgo.edu.mx www.hidalgo.gob.mx



2020
LEONA VICARIO
MAYORALDEA MEXICANISTA PRESIDENTA

CONTRATO No. N.C. CONALEPH/29/2020

b) Las demás que sean afines a su naturaleza o que se deriven del presente decreto y demás normatividad aplicable.

- 1.4 Derivado del proceso de federalización de los servicios de educación profesional técnica, fue creado en Hidalgo, el sistema "CONALEP HIDALGO".
- 1.5 El LIC. ARMANDO HERNÁNDEZ TELLLO, en su carácter de Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo; acredita su personalidad jurídica con el nombramiento que le fue otorgado por el Gobernador del Estado de Hidalgo, LIC. OMAR FAYAD MENESES de fecha 29 de septiembre del año 2016, por lo que cuenta con facultades suficientes para suscribir el presente instrumento de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Decreto que Reforma diversas disposiciones al Decreto por el que se crea el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, publicado el 02 de Febrero del año 2015.
- 1.6 Para los efectos legales a que haya lugar, señala como domicilio el ubicado en Circuito Ex Hacienda de la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, Código Postal 42160, con Registro Federal de Contribuyentes CEP990629K16.
- 1.7 Que cuenta con los recursos económicos necesarios, considerando la disponibilidad presupuestaria autorizada mediante oficio DPyE/020/2020 emitido por la Dirección de Planeación y Evaluación del Colegio de Educación Profesional Técnica Del Estado De Hidalgo Del Ejercicio 2020 y oficio SFP-SI-0043/2020, y con fundamento en lo establecido en los artículos 33 fracción I y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo celebra el presente Contrato de Prestación de Servicios.
- 1.8 Que para el cumplimiento de las funciones que se le confieren, requiere de la prestación de servicio de mantenimiento de maquinaria y equipo industrial de la persona física ADRIÁN ORDAZ ARRIAGA.

SUBDIRECCIÓN DE APOYO JURÍDICO
LIC. CLAUDIA ESTRADA VÁZQUEZ
Revisado por cuanto hace a los aspectos jurídicos

Cto. Ex Hacienda de la Concepción lote 17, San Juan Tilcuautla, San Agustín Tlaxiaca, Hgo. C. P. 42160.
Tels.: 01 (771) 718 6178 y 718 6168 www.conalephidalgo.edu.mx www.hidalgo.gob.mx



2020
LEONA VICARIO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONTRATO No. N.C. CONALEPH/29/2020

II.- DECLARA "EL PRESTADOR DEL SERVICIO"

- II.1.- Que es una persona física debidamente registrada de conformidad con las leyes mexicanas ante el Registro Federal de Contribuyentes, con [REDACTED], lo que acredita con la cedula de identificación Fiscal expedida a su favor por la Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, documento que se exhibe en original en la firma del presente instrumento jurídico para cotejo, y del cual se ordena agregar copia simple para constancia.
- II.2 Manifiesta que tiene capacidad jurídica para contratar y reúne las condiciones técnicas y económicas suficientes y necesarias para obligarse a la prestación de los servicios objeto del presente contrato.
- II.3.- Dentro de su objeto social, se encuentra entre otros: a la reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo industrial.
- II.4.- Que conoce plenamente el contenido de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, las normas y disposiciones vigentes, respecto del servicio referido en este contrato, como también las disposiciones legales aplicables a este instrumento.
- II.5.- Que cuenta con Registro en el Padrón De Proveedores N° 1106-15 expedido por la Dirección General de Padrones y Procedimientos de Contratación de la Secretaría de Contraloría, de fecha 15 de Noviembre del 2019, del cual se ordena agregar copia debidamente cotejada.
- II.6.- Su domicilio fiscal se encuentra ubicado en: [REDACTED] como lo acredita con la Cedula Fiscal expedida a su favor por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, el cual señala como domicilio legal para los efectos del presente contrato.
- II.7.- Con fecha 16 de Octubre del año 2020, se le adjudicó el presente contrato derivado del Procedimiento a la Licitación Pública Nacional N° CONALEPH541 09/2020 MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL para surtir 50 partidas.

Eliminada 14 palabras, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en correlación al 114 de la Ley Estatal en la materia, así como lo dispuesto en el Capítulo VI numeral Trigesimo Octavo y Capítulo IX, Sección I, numerales Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo y Sexagésimo y Sexagésimo Primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclassificación así como para la Elaboración de Versiones Públicas; toda vez que corresponde a información de carácter confidencial (datos personales) acorde a la dispuesto por los artículos 3° Fracc. IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los correlativos 3° Fracciones VII y VIII del ordenamiento legal en la materia viente para el Estado de Hidalgo, correspondiendo al testado de los siguientes datos personales: RFC y Domicilio fiscal.

SUBDIRECCIÓN DE APOYO JURÍDICO
LIC. CLAUDIA ESTRADA VÁZQUEZ
Revisado por cuanto hace a los aspectos jurídicos

Cto. Ex Hacienda de la Concepción lote 17, San Juan Tilcuautla, San Agustín Tlaxiaca, Hgo. C. P. 42160.
Tels.: 01 (771) 718 6178 y 718 6168 www.conalephidalgo.edu.mx www.hidalgo.gob.mx



2020
LEONA VICARIO
MILITANTE SOCIALISTA

CONTRATO No. N.C. CONALEPH/29/2020

III.- DECLARAN "LAS PARTES"

III.1 Que, reconocen la personalidad con la que se ostentan y que no les ha sido revocada en forma alguna ni modificada, lo que declaran bajo protesta de decir la verdad.

III.2 Que, en atención a lo expuesto, están conformes en sujetar sus compromisos a los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULAS

Primera.- OBJETO DEL CONTRATO. "EL CONALEP HIDALGO" adquiere en ejercicio del recurso señalado en las declaraciones y "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" se obliga a realizar el Servicio de Mantenimiento de maquinaria y equipo industrial, de acuerdo a las especificaciones convenidas, y que se encuentran descritos en el Pedido No. CONALEP/09/2020 que se adjunta a este Contrato como parte integral del mismo.

SEGUNDA. - "EL CONALEP HIDALGO" cubrirá a "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" la cantidad de \$736,300.72 (Setecientos treinta y seis mil trescientos pesos 72/100 M.N.) con IVA incluido, por concepto de pago del servicio prestado, que incluye, material y mano de obra de acuerdo a las especificaciones convenidas entre "LAS PARTES" y que se detallan a continuación:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
		MANTENIMIENTO PARA EL PLANTEL TIZAYUCA		
1	SERVICIO	TALADRO DE COLUMNA TIPO PISO MCA. PAGSA REVISION AL SISTEMA AUTOMATICO, USILLO Y LIMPIEZA, BANDAS DE TRANSMISION Y ENGRASADO REPARACION DEL SISTEMA DE ENCENDIDO, REVISION DE MOTOR Y CABLEADO, PARA EL PLANTEL TIZAYUCA.	\$2,154.00	\$2,154.00
1	SERVICIO	CEPILLO DE CODO MCA. EISA MOD-MCR 400 REVISION DE SISTEMAS DE TRANSMISION, LIMPIEZA, CAMBIO DE ACEITE, ENGRASADO Y AJUSTES DE COMPONENTES REVISIÓN DE LA CONEXIÓN Y CONTROL ELÉCTRICA, CAMBIO DE CABLEADO Y AJUSTE DE CONEXIONES, CAMBIO DE CABLEADO, CONTACTORES, BOBINAS E INTERRUPTORES DAÑADOS, PARA EL PLANTEL TIZAYUCA.	\$3,016.00	\$3,016.00

SUBDIRECCIÓN DE APOYO JURÍDICO
LIC. CLAUDIA ESTRADA VÁZQUEZ
Revisado por cuanto hace a los aspectos jurídicos.

Cto. Ex Hacienda de la Concepción lote 17, San Juan Tilcuautla, San Agustín Tlaxiaca, Hgo. C. P. 42160.
Tels.: 01 (771) 718 6178 y 718 6168 www.conalephidalgo.edu.mx www.hidalgo.gob.mx



CONTRATO No. N.C. CONALEPH/29/2020

1	SERVICIO	FRESADORA UNIVERSAL MCA. DIMSA MODELO FUX 120 B CON CABEZAL UNIVERSAL ESTA FUNCIONANDO PARCIALMENTE, CHEQUEO DE LA CAJA DE VELOCIDADES, DRENADO, LIMPIEZA Y SUSTITUCION DEL LUBRICANTE REHABILITACION DEL SISTEMA DE CONTROL ELECTROMAGNETICO, PARA EL PLANTEL TIZAYUCA.	\$14,654.00	\$14,654.00
2	SERVICIO	RECTIFICADORA PLANA DE EJE HORIZONTAL MARCA PERFECT MOD. PFG-8118-M REVISAR SISTEMA DE TRANSMISION, AJUSTE DE CHICOTE DE CARRO HORIZONTAL, REVISION DE CABLEADO Y REVISION DE SISTEMA DE CONTROL Y BOTONERAS, PARA EL PLANTEL TIZAYUCA.	\$3,016.00	\$6,032.00
1	SERVICIO	TALADRO DE COLUMNA MARCA WARNER MOD. S-600-B REVISION AL SISTEMA AUTOMATICO, USILLO Y LIMPIEZA, BANDAS DE TRANSMISION Y ENGRASADO REPARACION DEL SISTEMA DE ENCENDIDO, REVISION DE MOTOR Y CABLEADO, PARA EL PLANTEL TIZAYUCA.	\$3,678.00	\$3,678.00
1	SERVICIO	RECTIFICADORA CILINDRICA UNIVERSAL MARCA NORMATIC MOD. MARKY 600 NO ESTA EN FUNCIONAMIENTO, CHEQUEO DE LOS SISTEMAS DE DESPLAZAMIENTO Y COJINETES EL SISTEMA DE CONTROL ELECTROMAGNETICO ESTA DAÑADO, PARA EL PLANTEL TIZAYUCA.	\$15,085.00	\$15,085.00
1	SERVICIO	CEPILLO DE CODO MARCA ROCCO MOD. 450, REVISION DE SISTEMAS DE TRANSMISION, LIMPIEZA, CAMBIO DE ACEITE, ENGRASADO Y AJUSTES DE COMPONENTES REVISIÓN DE LA CONEXIÓN Y CONTROL ELÉCTRICA, CAMBIO DE CABLEADO Y AJUSTE DE CONEXIONES, CAMBIO DE CABLEADO, CONTACTORES, BOBINAS E INTERRUPTORES DAÑADOS, PARA EL PLANTEL TIZAYUCA.	\$4,395.00	\$4,395.00
2	SERVICIO	MAQUINAS SOLDADORAS DE CORRIENTE ALTERNA MARCA MILLER MOD. M1 250-CA RENOVACION DEL SISTEMA DE CAMBIOS DE AMPERAJE SUSTITUCION DE BORNES DE CONEXIÓN, CABLEADO Y REHABILITACION DE LAS FUNCIONES DAÑADAS, REPARACION DE COMPONENTES ELECTRONICOS DAÑADOS, PARA EL PLANTEL TIZAYUCA.	\$5,602.00	\$11,204.00
2	SERVICIO	MAQUINAS SOLDADORAS DE CORRIENTE CONTINUA MARCA MILLER MOD. SRH-250, MOD-MI 250 CD RENOVACION DEL SISTEMA DE CAMBIOS DE AMPERAJE SUSTITUCION DE BORNES DE CONEXIÓN, CABLEADO Y REHABILITACION DE LAS FUNCIONES DAÑADAS, REPARACION DE COMPONENTES ELECTRONICOS DAÑADOS, PARA EL PLANTEL TIZAYUCA.	\$6,694.00	\$13,388.00

SUBDIRECCIÓN DE APOYO JURÍDICO
 LIC. CLAUDIA ESTRADA VÁZQUEZ
 Revisado por cuanto hace a los aspectos jurídicos.

Cto. Ex Hacienda de la Concepción lote 17, San Juan Tilcuaula, San Agustín Tlaxiaca, Hgo. C. P. 42160.
 Tels.: 01 (771) 718 6178 y 718 6168 www.conalephidalgo.edu.mx www.hidalgo.gob.mx



2020
 LEONORA VICARIO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONTRATO No. N.C. CONALEPH/29/2020

1	SERVICIO	FRESADORA CNC INDUSTRIAL MCA. DENFORD MOD. TRIAC V.M.C., REQUIERE DIAGNÓSTICO ESPECIALIZADO PARA REHABILITACIÓN DE CAMBIOS DE HERRAMIENTAS, PROGRAMACIÓN, MANTENIMIENTO GENERAL ELÉCTRICO, ELECTRÓNICO Y DE CONTROL, COMO ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE PARA SUBIR PROGRAMAS CON MEMORIA USB. SE REQUIEREN LOS MANUALES DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO. CONSEGUIR EMPRESAS ESPECIALIZADAS EN MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE MAQUINAS CNC, PARA DIAGNOSTICO DE VIABILIDAD DE REACONDICIONAR Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO, PARA EL PLANTEL TIZAYUCA.	\$90,945.00	\$90,945.00
1	SERVICIO	TORNO UNIVERSAL MARCA CORMETAL MOD LC-400A SERIE-1092 NO ESTA EN FUNCIONAMIENTO, CHEQUEO DE LA CAJA DE VELOCIDADES Y TODOS LOS SISTEMAS MECÁNICOS. REVISIÓN DE LA CONEXIÓN Y CONTROL ELÉCTRICA, CAMBIO DE CABLEADO Y AJUSTE DE CONEXIONES, CAMBIO DE CABLEADO, CONTACTORES, BOBINAS E INTERRUPTORES DAÑADOS, PARA EL PLANTEL TIZAYUCA.	\$19,395.00	\$19,395.00
1	SERVICIO	TORNO UNIVERSAL MARCA CORMETAL MOD LC-400A, NO ESTA EN FUNCIONAMIENTO, CHEQUEO DE LA CAJA DE VELOCIDADES Y TODOS LOS SISTEMAS MECÁNICOS. REVISIÓN DE LA CONEXIÓN Y CONTROL ELÉCTRICA, CAMBIO DE CABLEADO Y AJUSTE DE CONEXIONES, CAMBIO DE CABLEADO, CONTACTORES, BOBINAS E INTERRUPTORES DAÑADOS, PARA EL PLANTEL TIZAYUCA.	\$19,395.00	\$19,395.00
1	SERVICIO	TORNO UNIVERSAL MARCA CORMETAL MOD LC-400A, NO ESTA EN FUNCIONAMIENTO, CHEQUEO DE LA CAJA DE VELOCIDADES Y TODOS LOS SISTEMAS MECÁNICOS. REVISIÓN DE LA CONEXIÓN Y CONTROL ELÉCTRICA, CAMBIO DE CABLEADO Y AJUSTE DE CONEXIONES, CAMBIO DE CABLEADO, CONTACTORES, BOBINAS E INTERRUPTORES DAÑADOS, PARA EL PLANTEL TIZAYUCA.	\$19,395.00	\$19,395.00
1	SERVICIO	TORNO UNIVERSAL MARCA CORMETAL MOD LC-400A, NO ESTA EN FUNCIONAMIENTO, CHEQUEO DE LA CAJA DE VELOCIDADES Y TODOS LOS SISTEMAS MECÁNICOS. REVISIÓN DE LA CONEXIÓN Y CONTROL ELÉCTRICA, CAMBIO DE CABLEADO Y AJUSTE DE CONEXIONES, CAMBIO DE CABLEADO, CONTACTORES, BOBINAS E INTERRUPTORES DAÑADOS, PARA EL PLANTEL TIZAYUCA.	\$19,395.00	\$19,395.00
1	SERVICIO	TALADRO DE COLUMNA ENGRANADA MCA. KONE MOD. KM-25MF SUTITUCION DE COJINETES ,AJUSTE Y LUBRICACION REPARACION DEL CONTROL ELECTRICO, CAMBIO DE BOTONES Y CONTROLES, REVISION DE CABLEADO Y REVISION DE MOTOR, PARA EL PLANTEL TIZAYUCA.	\$3,016.00	\$3,016.00

SUBDIRECCIÓN DE APOYO JURÍDICO
LIC. CLAUDIA ESTRADA VÁZQUEZ
Revisado por cuanto hace a los aspectos jurídicos

Cto. Ex Hacienda de la Concepción lote 17, San Juan Tilcuaatla, San Agustín Tlaxiaca, Hgo. C. P. 42160.
Tels.: 01 (771) 718 6178 y 718 6168 www.conalephidalgo.edu.mx www.hidalgo.gob.mx



2020
LEONA VICARIO
PRESIDENTA MUNICIPAL DE TIZAYUCA

CONTRATO No. N.C. CONALEPH/29/2020

1	SERVICIO	MAQUINA SOLDADORA SEMIAUTOMÁTICA POTENCIAL MCA. HABART MOD. BETA MIC-250 RENOVACION DEL SISTEMA DE CAMBIOS DE AMPERAJE SUSTITUCION DE BORNES DE CONEXIÓN, CABLEADO Y REHABILITACION DE LAS FUNCIONES DAÑADAS, PARA EL PLANTEL TIZAYUCA.	\$8,188.00	\$8,188.00
1	SERVICIO	TORNO UNIVERSAL MCA. ZMM-SLIVEN MOD. CU-400, NO ESTA EN FUNCIONAMIENTO, CHEQUEO DE LA CAJA DE VELOCIDADES Y TODOS LOS SISTEMAS MECÁNICOS. REVISIÓN DE LA CONEXIÓN Y CONTROL ELÉCTRICA, CAMBIO DE CABLEADO Y AJUSTE DE CONEXIONES, CAMBIO DE CABLEADO, CONTACTORES, BOBINAS E INTERRUPTORES DAÑADOS, PARA EL PLANTEL TIZAYUCA.	\$19,395.00	\$19,395.00
1	SERVICIO	MAQUINA SOLDADORA DE C.A. Y C.C. MCA. MILLER MOD.MI-250 CA/CD RENOVACION DEL SISTEMA DE CAMBIOS DE AMPERAJE SUSTITUCION DE BORNES DE CONEXIÓN, CABLEADO Y REHABILITACION DE LAS FUNCIONES DAÑADAS, REPARACION DE COMPONENTES ELECTRONICOS DAÑADOS, PARA EL PLANTEL TIZAYUCA.	\$14,223.00	\$14,223.00
1	SERVICIO	MAQUINA SOLDADORA DE C.A. Y C.C. MCA. MILLER MOD.MI-250 CA/CD RENOVACION DEL SISTEMA DE CAMBIOS DE AMPERAJE SUSTITUCION DE BORNES DE CONEXIÓN, CABLEADO Y REHABILITACION DE LAS FUNCIONES DAÑADAS, REPARACION DE COMPONENTES ELECTRONICOS DAÑADOS, PARA EL PLANTEL TIZAYUCA.	\$14,223.00	\$14,223.00
1	SERVICIO	FRESADORA UNIVERSAL MCA.DIMSA MOD.FUX 120 U, MANTENIMIENTO CORRECTIVO MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PARA EL PLANTEL TIZAYUCA.	\$3,678.00	\$3,678.00
1	SERVICIO	TORNO UNIVERSAL MCA. CORMETAL MOD-C-404 T, NO ESTA EN FUNCIONAMIENTO, CHEQUEO DE LA CAJA DE VELOCIDADES Y TODOS LOS SISTEMAS MECÁNICOS. REVISIÓN DE LA CONEXIÓN Y CONTROL ELÉCTRICA, CAMBIO DE CABLEADO Y AJUSTE DE CONEXIONES, CAMBIO DE CABLEADO, CONTACTORES, BOBINAS E INTERRUPTORES DAÑADOS, PARA EL PLANTEL TIZAYUCA.	\$19,395.00	\$19,395.00
1	SERVICIO	TORNO UNIVERSAL MCA. CORMETAL MOD-C-404-T, NO ESTA EN FUNCIONAMIENTO, CHEQUEO DE LA CAJA DE VELOCIDADES Y TODOS LOS SISTEMAS MECÁNICOS. REVISIÓN DE LA CONEXIÓN Y CONTROL ELÉCTRICA, CAMBIO DE CABLEADO Y AJUSTE DE CONEXIONES, CAMBIO DE CABLEADO, CONTACTORES, BOBINAS E INTERRUPTORES DAÑADOS, PARA EL PLANTEL TIZAYUCA.	\$19,395.00	\$19,395.00
1	SERVICIO	PRENSA HIDRAULICA MANUAL MCA. ERCKO MOD.PH-21T, SUSTITUCION DE SELLOS Y BUJES, EVACUACIÓN, LIMPIEZA Y REEMPLAZO DE ACEITE MANOMETRO, PARA EL PLANTEL TIZAYUCA.	\$1,409.00	\$1,409.00

SUBDIRECCIÓN DE APOYO JURÍDICO
LIC. CLAUDIA ESTRADA VÁZQUEZ
Revisado por cuanto hace a los aspectos jurídicos

Cto. Ex Hacienda de la Concepción lote 17, San Juan Tilcuautla, San Agustín Tlaxiaca, Hgo. C. P. 42160.
Tels.: 01 (771) 718 6178 y 718 6168 www.conalephidalgo.edu.mx www.hidalgo.gob.mx



2020
LEONA VICARIO
POLÍTICA SUSTITUCIÓN DE LEY

CONTRATO No. N.C. CONALEPH/29/2020

1	SERVICIO	CEPILLO DE CODO MCA. CORMETAL MOD-BA-6050, REVISION DE SISTEMAS DE TRANSMISION, LIMPIEZA, CAMBIO DE ACEITE, ENGRASADO Y AJUSTES DE COMPONENTES REVISIÓN DE LA CONEXIÓN Y CONTROL ELÉCTRICA, CAMBIO DE CABLEADO Y AJUSTE DE CONEXIONES, CAMBIO DE CABLEADO, CONTACTORES, BOBINAS E INTERRUPTORES DAÑADOS, PARA EL PLANTEL TIZAYUCA.	\$4,395.00	\$4,395.00
1	SERVICIO	CEPILLO DE CODO MCA. CORMETAL MOD-BA-6050, REVISION DE SISTEMAS DE TRANSMISION, LIMPIEZA, CAMBIO DE ACEITE, ENGRASADO Y AJUSTES DE COMPONENTES REVISIÓN DE LA CONEXIÓN Y CONTROL ELÉCTRICA, CAMBIO DE CABLEADO Y AJUSTE DE CONEXIONES, CAMBIO DE CABLEADO, CONTACTORES, BOBINAS E INTERRUPTORES DAÑADOS, PARA EL PLANTEL TIZAYUCA.	\$4,395.00	\$4,395.00
1	SERVICIO	FRESADORA UNIVERSAL MCA. CORMETAL MOD-FU/3, REVISION DE SISTEMAS DE TRANSMISION, LIMPIEZA, CAMBIO DE ACEITE, ENGRASADO Y AJUSTES DE COMPONENTES REVISIÓN DE LA CONEXIÓN Y CONTROL ELÉCTRICA, CAMBIO DE CABLEADO Y AJUSTE DE CONEXIONES, CAMBIO DE CABLEADO, CONTACTORES, BOBINAS E INTERRUPTORES DAÑADOS, PARA EL PLANTEL TIZAYUCA.	\$19,395.00	\$19,395.00
1	SERVICIO	FRESADORA UNIVERSAL MCA. CORMETAL MOD-FU/3, REVISION DE SISTEMAS DE TRANSMISION, LIMPIEZA, CAMBIO DE ACEITE, ENGRASADO Y AJUSTES DE COMPONENTES REVISIÓN DE LA CONEXIÓN Y CONTROL ELÉCTRICA, CAMBIO DE CABLEADO Y AJUSTE DE CONEXIONES, CAMBIO DE CABLEADO, CONTACTORES, BOBINAS E INTERRUPTORES DAÑADOS, PARA EL PLANTEL TIZAYUCA.	\$19,395.00	\$19,395.00
1	SERVICIO	SIERRA CINTA HORIZONTAL MCA.BAND SAW MOD-RF916V, REVISION DE SISTEMAS DE TRANSMISION, LIMPIEZA, CAMBIO DE ACEITE, ENGRASADO Y AJUSTES DE COMPONENTES REVISIÓN DE LA CONEXIÓN Y CONTROL ELÉCTRICA, CAMBIO DE CABLEADO Y AJUSTE DE CONEXIONES, CAMBIO DE CABLEADO, CONTACTORES, BOBINAS E INTERRUPTORES DAÑADOS, PARA EL PLANTEL TIZAYUCA.	\$13,619.00	\$13,619.00
1	SERVICIO	FUENTE DE ALIMENTACION VARIABLE MCA. NUCLEOELECTRICA MOD. 8140-08 MANTENIMIENTO CORRECTIVO (SUSTITUCIONES DE BORNES DE CONEXIÓN, CAMBIO DE FUENTE Y AJUSTES DE CABLEADO) , PARA EL PLANTEL TIZAYUCA.	\$13,145.00	\$13,145.00
1	SERVICIO	FUENTE DE ALIMENTACION VARIABLE MARCA NUCLEOELECTRICA MOD. 8140-08 MANTENIMIENTO CORRECTIVO (SUSTITUCIONES DE BORNES DE CONEXIÓN, CAMBIO DE FUENTE Y AJUSTES DE CABLEADO) , PARA EL PLANTEL TIZAYUCA.	\$13,145.00	\$13,145.00
1	SERVICIO	FUENTE DE ALIMENTACION VARIABLE MARCA NUCLEOELECTRICA MOD. 8140-08 MANTENIMIENTO CORRECTIVO (SUSTITUCIONES DE BORNES DE CONEXIÓN,	\$13,145.00	\$13,145.00

SUBDIRECCIÓN DE APOYO JURÍDICO
LIC. CLAUDIA ESTRADA VÁZQUEZ
Revisado por cuanto hace a los aspectos jurídicos.

Cto. Ex Hacienda de la Concepción lote 17, San Juan Tilcuautla, San Agustín Tlaxiaca, Hgo. C. P. 42160.
Tels.: 01 (771) 718 6178 y 718 6168 www.conalephidalgo.edu.mx www.hidalgo.gob.mx



2020
LEONA VICARIO
50th ANNIVERSARY OF THE REVOLUTION

CONTRATO No. N.C. CONALEPH/29/2020

		CAMBIO DE FUENTE Y AJUSTES DE CABLEADO) , PARA EL PLANTEL TIZAYUCA.		
1	SERVICIO	FUENTE DE ALIMENTACION VARIABLE MARCA NUCLEOELECTRICA MOD. 8140-08 MANTENIMIENTO CORRECTIVO (SUSTITUCIONES DE BORNES DE CONEXIÓN, CAMBIO DE FUENTE Y AJUSTES DE CABLEADO) , PARA EL PLANTEL TIZAYUCA.	\$13,145.00	\$13,145.00
1	SERVICIO	FUENTE DE ALIMENTACION VARIABLE MARCA NUCLEOELECTRICA MOD. 8140-08 MANTENIMIENTO CORRECTIVO (SUSTITUCIONES DE BORNES DE CONEXIÓN, CAMBIO DE FUENTE Y AJUSTES DE CABLEADO) , PARA EL PLANTEL TIZAYUCA.	\$13,145.00	\$13,145.00
6	SERVICIO	TABLERO DE INSTALACIONES ELECTRICAS(AUTOEQUIP. ATLACOMULCO) MANTENIMIENTO CORRECTIVO (SUSTITUCIONES DE BORNES DE CONEXIÓN, CAMBIO DE FUENTE Y AJUSTES DE CABLEADO), PARA EL PLANTEL TIZAYUCA.	\$1,378.00	\$8,268.00
1	SERVICIO	TABLERO PARA REALIZAR CIRCUITOS SIN SOLDAR MCA. EDULTESA MOD.CONECTADOTO MANTENIMIENTO CORRECTIVO (SUSTITUCIONES DE BORNES DE CONEXIÓN, CAMBIO DE FUENTE Y AJUSTES DE CABLEADO), PARA EL PLANTEL TIZAYUCA.	\$8,792.00	\$8,792.00
3	SERVICIO	EQUIPO DE ENTRENAMIENTO EN CONTROL DE MAQUINAS ELECTRICAS MCA. EDUTELSA. MANTENIMIENTO CORRECTIVO (SUSTITUCIONES DE BORNES DE CONEXIÓN, CAMBIO DE FUENTE Y AJUSTES DE CABLEADO), PARA EL PLANTEL TIZAYUCA.	\$3,504.00	\$10,512.00
1	SERVICIO	SISTEMA DIDACTICO DE CONTROLES INDUSTRIALES.MCA. MAZAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO (SUSTITUCIONES DE BORNES DE CONEXIÓN, CAMBIO DE FUENTE Y AJUSTES DE CABLEADO), PARA EL PLANTEL TIZAYUCA.	\$18,274.00	\$18,274.00
1	SERVICIO	EQUIPO DE ENTRENAMIENTO EN MAQUINAS ELECTRICAS MCA. FEEDBACK MANTENIMIENTO CORRECTIVO (SUSTITUCIONES DE BORNES DE CONEXIÓN, CAMBIO DE FUENTE Y AJUSTES DE CABLEADO), PARA EL PLANTEL TIZAYUCA.	\$10,343.00	\$10,343.00
1	SERVICIO	EQUIPO DE ENTRENAMIENTO EN MAQUINAS ELECTRICAS MCA. FEEDBACK MANTENIMIENTO CORRECTIVO (SUSTITUCIONES DE BORNES DE CONEXIÓN, CAMBIO DE FUENTE Y AJUSTES DE CABLEADO), PARA EL PLANTEL TIZAYUCA.	\$10,343.00	\$10,343.00

SUBDIRECCIÓN DE APOYO JURÍDICO
LIC. CLAUDIA ESTRADA VÁZQUEZ
Revisado por cuanto hace a los aspectos jurídicos.

Cto. Ex Hacienda de la Concepción lote 17, San Juan Tilcuautla, San Agustín Tlaxiaca, Hgo. C. P. 42160.
Tels.: 01 (771) 718 6178 y 718 6168 www.conalephidalgo.edu.mx www.hidalgo.gob.mx



2020
LEONA VICARIO
FORNIDORA MÁQUINAS ESCRIBAS

CONTRATO No. N.C. CONALEPH/29/2020

1	SERVICIO	EQUIPO DE ENTRENAMIENTO EN MAQUINAS ELECTRICAS MCA. FEEDBACK MANTENIMIENTO CORRECTIVO (SUSTITUCIONES DE BORNES DE CONEXIÓN, CAMBIO DE FUENTE Y AJUSTES DE CABLEADO), PARA EL PLANTEL TIZAYUCA.	\$10,343.00	\$10,343.00
2	SERVICIO	TABLERO PARA LA ENSEÑANZA EN CONTROLADORES LOGICOS PROGRAMABLES MCA. TELEMECANIQUE MOD-CRN 65250M CAT-AP634633 ACTUALIZACION DE PLC (SUSTITUCION), RECONEXION Y REPROGRAMACION, SOFTWARE DE PROGRAMACION, PARA EL PLANTEL TIZAYUCA.	\$10,020.00	\$20,040.00
1	SERVICIO	FUENTE DE ALIMENTACION VARIABLE MCA. NUCLEOELECTRONICA, MOD-8140-08, MANTENIMIENTO CORRECTIVO (SUSTITUCIONES DE BORNES DE CONEXIÓN, CAMBIO DE FUENTE Y AJUSTES DE CABLEADO), PARA EL PLANTEL TIZAYUCA.	\$14,083.00	\$14,083.00
1	SERVICIO	SUBESTACION MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TABLERO DE DISTRIBUCIÓN EN BAJA TENSIÓN BT (220 VCA 3f 4H.) LIMPIEZA GENERAL, TORQUEO DE TORNILLERÍA EN BUS DE BARRAS E INTERRUPTORES, REACOMODO Y SUJECIÓN DE CABLEADO. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INDICADORES DE VOLTAJE Y CORRIENTE ELÉCTRICA ANALÓGICOS EN BT, PARA EL PLANTEL TIZAYUCA.	\$17,299.00	\$17,299.00
SERVICIO PARA EL PLANTEL PACHUCA I				
1	SERVICIO	MANTENIMIENTO A SIERRA RADIAL MODELO RR-55 S/ 396 EL CUAL CONSTA EN LA SUSTITUCIÓN DEL MÓDULO ARRANCADOR-ELECTROMAGNÉTICO, PARA EL PLANTEL PACHUCA I.	\$2,182.00	\$2,182.00
1	SERVICIO	AJUSTE DE TEODOLITO DE OBRA MOD. TS-20A EL CUAL CONSTA DEL AJUSTE Y REVISIÓN DE LENTES, PARA EL PLANTEL PACHUCA I.	\$3,595.00	\$3,595.00
2	SERVICIO	MANTENIMIENTO A MÁQUINA DE SOLDADURA, EL CUAL CONSTA DE LA REPARACIÓN DE CONTROLES DE VOLTAJE Y POTENCIÓMETRO, PARA EL PLANTEL PACHUCA I.	\$2,349.00	\$4,698.00

SUBDIRECCIÓN DE APOYO JURÍDICO
LIC. CLAUDIA ESTRADA VÁZQUEZ
Revisado por cuanto hace a los aspectos jurídicos.

Cto. Ex Hacienda de la Concepción lote 17, San Juan Tilcuautila, San Agustín Tlaxiaca, Hgo. C. P. 42160.
Tels.: 01 (771) 718 6178 y 718 6168 www.conalephidalgo.edu.mx www.hidalgo.gob.mx



2020
LEONA VICARIO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONTRATO No. N.C. CONALEPH/29/2020

2	SERVICIO	MANTENIMIENTO A VACUOMETROS MOD. AT 2023 SERIE. 11745 EL CUAL CONSTA DE CALIBRACIÓN DE CONTROLES, PARA EL PLANTEL PACHUCA I.	\$2,389.00	\$4,778.00
1	SERVICIO	MANTENIMIENTO A EQUIPO DE CONTROL Y MOTORES MOD. 8000 CONALEP EL CUAL CONSTA EN CHECAR BALEROS, CARBONES, LIMPIEZA DEL MOTOR Y CALIBRAR MEDIDORES, PARA EL PLANTEL PACHUCA I.	\$9,017.00	\$9,017.00
1	SERVICIO	MANTENIMIENTO A LABORATORIO DE AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL QUE CONSTA EN LA SUSTITUCIÓN DE VÁLVULAS TIPO 4-2 Y LA SUSTITUCIÓN DE 4 DINAMÓMETROS DE LA TABLILLA 20-10, PARA EL PLANTEL PACHUCA I.	\$5,509.00	\$5,509.00
3	SERVICIO	MANTENIMIENTO A MOTORES DE COMBUSTIÓN MOD AT 6032 S/11799 QUE CONSTA DE AFINACIÓN, AJUSTE DEL CARBURADOR, REVISIÓN DEL ARRANCADOR POR PIOLA Y CAMBIO DE MEMBRANAS, PARA EL PLANTEL PACHUCA I.	\$1,563.00	\$4,689.00
SERVICIO			SUB-TOTAL:	634,742.00
			16% I.V.A.	101,558.72
			TOTAL	736,300.72

TERCERA. - "EL CONALEP HIDALGO" efectuará el pago de la prestación del servicio por conducto de la Dirección de Administración de Recursos del Colegio, de la siguiente forma: el pago por la cantidad total de \$ 736,300.72 (Setecientos treinta y seis mil trescientos pesos 72/100 M.N.) con I.V.A., se realizará en una sola exhibición, mediante transferencia electrónica a la cuenta número [REDACTED] con Clabe Interbancaria [REDACTED] de la Institución Bancaria [REDACTED] a nombre de ADRIÁN ORDAZ ARRIAGA, con correo electrónico [REDACTED], una vez que sea presentada la factura que deberá contener todos los requisitos que marca la legislación fiscal vigente para su revisión y pago posterior, mismo que se efectuará a los 20 días hábiles, después de la realización de los servicios, y a entera satisfacción del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo.

Los precios permanecerán fijos y no habrá escalatoria alguna.

Asimismo "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" se compromete a hacer entrega de la factura que reúna los requisitos fiscales vigentes y aplicables, a "EL CONALEP HIDALGO", en la dirección de administración de recursos de la Dirección General del CONALEP Hidalgo, ubicada en, Circuito Ex Hacienda de la Concepción lote 17 San Juan Tilcuautla, Mpio., de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., C.P. 42160, debidamente desglosada con las deducciones correspondientes.

SUBDIRECCIÓN DE APOYO JURÍDICO
LIC. CLAUDIA ESTRADA VÁZQUEZ
Revisado por cuanto hace a los aspectos jurídicos

Cto. Ex Hacienda de la Concepción lote 17, San Juan Tilcuautla, San Agustín Tlaxiaca, Hgo. C. P. 42160.
Tels.: 01 (771) 718 6178 y 718 6168 www.conalephidalgo.edu.mx www.hidalgo.gob.mx



2020
LEONA VICARIO
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

Eliminada 4 palabras, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en correlación al 114 de la Ley Estatal en la materia, así como lo dispuesto en el Capítulo VI numeral Trigesimo Octavo y Capítulo IX, Sección I, numerales Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo y Sexagésimo Primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Descartación así como para la Elaboración de Versiones Públicas; toda vez que corresponde a información de carácter confidencial (datos personales) acorde a lo dispuesto por los artículos 3° Fracc. IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los correlativos 3° Fracciones VII y VIII del ordenamiento legal en la materia vigente para el Estado de Hidalgo, correspondiendo al testado de los siguientes datos personales: Datos bancarios y correo electrónico.

CONTRATO No. N.C. CONALEPH/29/2020

CUARTA. - El plazo de la prestación del servicio del presente contrato será a partir de su firma y hasta la total entrega - recepción del servicio, a entera conformidad de "EL CONALEP HIDALGO".

QUINTA. - "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" se obliga a realizar la entrega total de los trabajos de servicio de conservación y mantenimiento menor de inmuebles descrito en la cláusula segunda del presente contrato, dentro de los 10 días hábiles, contados a partir de la firma del presente contrato, en los siguientes domicilios:

PLANTEL TIZAYUCA Ubicado en Calle Oriente 3 Sur 2 Lote 3, Ciudad Industrial, Tizayuca, Hgo. C.P. 43800.

PLANTEL PACHUCA II Ubicado en Av. Principal S/N Fracc. Lomas Nueva Airosa Pachuca, Hidalgo, C.P. 42083;

En un horario de: 8:30 a 15:00 Hrs.

SEXTA. - "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" responderá de los defectos y de la calidad de los artículos utilizados en la prestación del servicio, comprometiéndose a sustituirlos por otros que cumplan con las especificaciones requeridas, garantizando dicha responsabilidad mediante cheque a favor del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, por un 10% del importe total del contrato, el que también responderá por la oportuna realización de la prestación del servicio, con la calidad y especificaciones requeridas; se podrá exceptuar al prestador de presentar la garantía de cumplimiento del mismo, en el caso de que la realización de los servicios sean inmediatas o a más tardar dentro de los tres días hábiles siguientes a la firma del mismo.

SÉPTIMA.- En caso de que "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" no realice el servicio de acuerdo a las especificaciones convenidas y a entera satisfacción de "EL CONALEP HIDALGO" en el plazo previsto, esté retendrá y aplicará en favor del erario estatal como pena convencional el equivalente a 3 (Tres) al millar sobre el precio del bien pendiente de entregar por cada día natural de atraso que transcurra desde la fecha fijada para la conclusión del entrega o hasta la entera satisfacción de "EL CONALEP HIDALGO", independientemente que podrá optar por exigir el cumplimiento.

OCTAVA.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" solo podrá ser relevado del pago de la pena convencional cuando demuestre satisfactoriamente a "EL CONALEP HIDALGO" que no le fue posible

SUBDIRECCIÓN DE APOYO JURÍDICO
LIC. CLAUDIA ESTRADA VÁZQUEZ
Revisado por cuanto hace a los aspectos jurídicos

Cto. Ex Hacienda de la Concepción lote 17, San Juan Tilcuautla, San Agustín Tlaxiaca, Hgo. C. P. 42160.
Tels.: 01 (771) 718 6178 y 718 6168 www.conalephidalgo.edu.mx www.hidalgo.gob.mx



2020
LEONA VICARIO
2011-2015 LA PRIMERA DAMA DE LA PATRIA

CONTRATO No. N.C. CONALEPH/29/2020

realizar oportunamente la prestación del servicio y/o el suministro de los materiales por causas de fuerza mayor ajenas a su voluntad.

NOVENA.- El presente contrato podrá ser exigible de pleno derecho por "EL CONALEP HIDALGO" sin necesidad de resolución judicial en los términos del artículo 1931 del Código Civil vigente para el Estado de Hidalgo, con el resarcimiento de daños y perjuicios, con derecho a la restitución de las cantidades entregadas por concepto de anticipo en un plazo no mayor a 30 días naturales, a partir del cual generará intereses moratorios a razón del comportamiento financiero de los CETES, sin perjuicios de hacer efectivas las penas pactadas para el caso de incumplimiento, en los siguientes casos:

- A) Si "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" pretende realizar el servicio contratado con especificaciones diferentes.
- B) Por falta de cumplimiento oportuno en la realización del servicio contratado.
- C) Por incumplimiento de cualquiera de las cláusulas del presente contrato.

DÈCIMA.- "LAS PARTES" quedan liberadas de otorgarse prestaciones propias de una relación de trabajo, por estar frente a un contrato de prestación de servicios independientes de naturaleza civil.

DÈCIMA PRIMERA.- "LAS PARTES" renuncian expresamente a cualquier fuero que pudiera corresponderles por razón de domicilio, nacionalidad o cualquier otra y convienen en sujetarse para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, a lo dispuesto por la legislación aplicable en el estado de Hidalgo, siendo competentes para el conocimiento de cualquier litigio relacionado con el mismo, los Tribunales del Distrito Judicial de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.

Previa lectura del presente contrato, estando "LAS PARTES" debidamente enteradas del contenido y alcance de todas y cada una de sus declaraciones libremente manifestadas, así como del contenido y alcance de las cláusulas que se han otorgado, se obligan legalmente al firmar 3 ejemplares al calce y rubricar cada una de sus hojas, en San Juan Tilcuaula, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, el 19 de Octubre del 2020.

SUBDIRECCIÓN DE APOYO JURÍDICO
LIC. CLAUDIA ESTRADA VÁZQUEZ
Revisado por cuanto hace a los aspectos jurídicos.

Cto. Ex Hacienda de la Concepción lote 17, San Juan Tilcuaula, San Agustín Tlaxiaca, Hgo. C. P. 42160.
Tels.: 01 (771) 718 6178 y 718 6168 www.conalephidalgo.edu.mx www.hidalgo.gob.mx



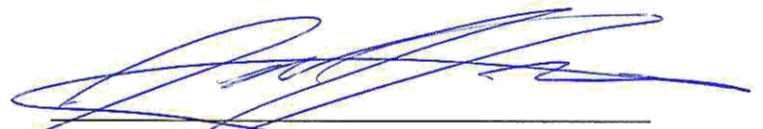
CONTRATO No. N.C. CONALEPH/29/2020

POR "EL CONALEP HIDALGO"

POR "EL PRESTADOR DE SERVICIOS"



LIC. ARMANDO HERNANDEZ TELLO
DIRECTOR GENERAL



C. ADRIÁN ORDAZ ARRIAGA

ÁREA ADMINISTRATIVA Y
CONTRATANTE



MTRA. MARÍA GUADALUPE ORTÍZ
ARTEAGA
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DEL
CONALEP HIDALGO

Las firmas que anteceden pertenecen al contrato de prestación DE SERVICIO POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL, No. CONALEPH/29/2020 que celebran por una parte el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, representado en este acto por el LIC. ARMANDO HERNÁNDEZ TELLO en su carácter de Director General y por la otra el C. ADRIÁN ORDAZ ARRIAGA firmado el 19 de Octubre de 2020 y que consta de 14 fojas impresas por uno solo de sus lados

SUBDIRECCIÓN DE APOYO JURÍDICO
LIC. CLAUDIA ESTRADA VÁZQUEZ
Revisado por cuanto hace a los aspectos jurídicos

Cto. Ex Hacienda de la Concepción lote 17, San Juan Tilcuautla, San Agustín Tlaxiaca, Hgo. C. P. 42160.
Tels.: 01 (771) 718 6178 y 718 6168 www.conalephidalgo.edu.mx www.hidalgo.gob.mx



2020
LEONA VICARIO
1817-1819